

GUGGENHEIM BILBAO

VENECIA
LA LECHE DE LOS SUEÑOS

59ª Bienal de Arte

Pabellones Nacionales/Eventos Colaterales/Exposiciones/Museos/Fundaciones

Amigos del Museo

sábado 10 al jueves 15 de septiembre, 2022



GUGGENHEIM BILBAO

La Leche de los Sueños, nombre de la **59ª Bienal de Venecia**, toma su título de un libro de la surrealista **Leonora Carrington** (1917–2011) en el que describe un mundo mágico donde la vida se replantea constantemente a través del prisma de la imaginación. En él todos pueden transformarse en algo o en alguien más; un mundo rebotante de posibilidades, pero alegoría de un siglo que impuso una presión intolerable sobre la definición misma del yo.

La exposición se desarrolla en el **Pabellón Central (Giardini)**, y en el complejo del **Arsenale**. Incluye más de 200 artistas de 58 países, 180 de los cuáles nunca han estado en la Exposición Internacional de Arte. Por primera vez en sus 127 años de historia, la Bienal incluye una mayoría de mujeres y artistas de género no conforme, en un replanteamiento deliberado de la centralidad del hombre en la historia del arte.

También visitaremos -en los Giardini, en el Arsenale y en palacios privados- las propuestas de los pabellones nacionales. Accederemos en privado a la exposición de **Anselm Kiefer** (Palacio Ducal), veremos el recién reabierto **Palazzo Grimani**, y accederemos a uno de los espacios del coleccionista François Pinault: **Palazzo Grassi**, con la impresionante retrospectiva dedicada a la obra de la sudafricana Marlene Dumas. También descubriremos la **nueva futura sede de la Fundación Anish Kapoor** en Palazzo Manfrin, y su propuesta con el color negro más negro jamás creado (patentado por él) en la **Academia**. Sin olvidar acercarnos hasta el **Museo Peggy Guggenheim**, donde nos recibirán con un **cóctel privado en su espectacular terraza sobre el Canal Grande**, y una visita también privada y a museo cerrado a la exposición temporal “Surrealismo y magia”.

Y todo ello, paseando por Venecia, **tanto a pie como en lanchas privadas**.

Por último, nos acercaremos a algunas de las **islas de la laguna adriática**, que en 2022 sirven como lugar de acogida para pabellones nacionales (Siria, Cuba, Namibia...). Como alojamiento, utilizaremos el **hotel Bauer 5***, en pleno Canal Grande. Y disfrutaremos de la gastronomía veneciana en algunos de los restaurantes más agradables y auténticos de la ciudad, fuera de todos los circuitos turísticos.

GUGGENHEIM BILBAO

1. SÁBADO 10 SEPTIEMBRE: BILBAO / VENECIA | ARSENALE

A.M.

8.30 h. Presentación en el aeropuerto de Bilbao, mostradores de facturación de la cía. Volotea. Trámites de facturación y embarque.

9.50 h. Salida del vuelo de la cía. Volotea V7-1345 con destino Venecia.

P.M.

12.10 h. Llegada, asistencia y traslado en lanchas privadas al restaurante (el equipaje será trasladado directamente al hotel por un servicio especializado).

14.00 h. Almuerzo de bienvenida incluido.

15.30 h. Traslado a pie al Arsenale.

16.00 h. Visita guiada a la primera parte de la exposición "La leche de los sueños" (59ª Bienal de Venecia), comisariada por Cecilia Alemani, directora de esta edición de la Bienal. Comentarios a una selección de pabellones nacionales en los espacios de Corderie, Artiglierie, Gaggiandre, Tese Cinquecentesche y Tese delle Vergini (México, Arabia Saudí, Italia...).

19.00 h. Traslado en lanchas privadas al hotel, ubicado en pleno Canal Grande. Ocupación de habitaciones (las maletas estarán ya en los cuartos).

Hotel Bauer 5*

bauervenezia.com

San Marco 1459

30124 Venecia (Italia)

Tel.: +39 041 520 7022

Email: info@bauervenezia.it



Cena libre. Alojamiento.

2. DOMINGO 11 SEPTIEMBRE: CA' PESARO, PALAZZO GRASSI Y LOS GIARDINI

A.M.

Desayuno.

9.45 h. Salida a pie desde el hotel. Breve visita a la exposición de la fotógrafa franco-marroquí Leila Alaoui en el patio del Fondaco dei Tedeschi, antigua casa de correos, transformado por Rem Koolhaas (estudio OMA, Rotterdam) en un lujoso centro comercial.

10.45 h. Acceso a la terraza privada del Fondaco dei Tedeschi, con vistas panorámicas sobre Venecia.

11.00 h. En nuestro recorrido a pie hacia Ca' Pesaro atravesaremos el Canal Grande por el Puente de Rialto.

11.30 h. Visita de Ca' Pesaro-Galería Internacional de Arte Moderno. Veremos una selección de obras maestras de su colección permanente, y alguna de las exposiciones temporales que tradicionalmente aloja durante la Bienal de Arte.

12.30 h. Traslado en lanchas privadas hasta Palazzo Grassi.

P.M.

13.00 h. Visita en Palazzo Grassi a la gran exposición retrospectiva dedicada a la artista sudafricana Marlene Dumas.

14.00 h. Traslado en lanchas al restaurante

14.30 h. Almuerzo incluido.

16.00 h. Paseo hasta los Giardini de la Bienal.

16.30 h. Visita guiada a la segunda parte de la exposición "La leche de los sueños" en el Pabellón Central. Comentario a una selección de pabellones nacionales (España, Bélgica, Alemania, Corea del Sur, EE.UU., Francia, etc.).

19.00 h. Traslado de regreso al hotel en lanchas privadas.

Cena libre. Alojamiento.

GUGGENHEIM BILBAO

3. LUNES 12 SEPTIEMBRE: PALACIO DUCAL, ANISH KAPOOR Y PEGGY GUGGENHEIM A.M.

Desayuno.

8.00 h. Salida a pie desde el hotel.

EXCLUSIVO AMIGOS GUGGENHEIM BILBAO

8.30 h. Visita privada (antes de su apertura al público) a la monumental exposición del artista Anselm Kiefer en la Sala del Escrutinio del Palacio Ducal, titulada "Estos escritos, cuando ardan, finalmente aportarán un poco de luz".

10.00 h. Salida del Palacio Ducal.

10.15 h. Visita a la pequeña pero interesante exposición de la artista Katharina Grosse en el Espace Louis Vuitton.

10.45 h. Paseo hasta la plaza de Santo Stefano.

11.00 h. Pausa para café y tiempo libre en la plaza de Santo Stefano. Para quien lo desee, breve visita a la exposición (múltiples artistas) organizada por Parasol Unit en el Conservatorio Benedetto Marcello, que ocupa el espectacular Palazzo Pisani.

P.M.

12.00 h. Breve visita a la exposición "El espíritu del guerrero", del artista Antonio Clavé, en el Palazzo Franchetti (sede del Instituto Véneto para las Ciencias, las Letras y las Artes). Frente al palacio se encuentra la iglesia de San Vitale, que custodia en su altar mayor el monumental "San Vidal a caballo" pintado por Carpaccio.

12.30 h. Cruzaremos al otro lado del Canal Grande por el puente de la Academia, con impresionantes vistas sobre los palacios ribereños.

13.00 h. Visita en la Academia a la exposición temporal del artista Anish Kapoor, que ha patentado recientemente el negro más negro jamás creado, y cuya aplicación protagoniza esta muestra.

14.15 h. Almuerzo incluido.

16.15 h. Visita en Palazzo Contarini-Polignac a la increíble exposición del artista surcoreano Chun Kwan Young, basada en los "kanji" (papel tradicional de morera).

17.00 h. Tiempo libre en el distrito de Dorsoduro, toda una "Venecia de venecianos", donde abundan los pequeños canales, y donde entre otras se encuentran las tiendas del Museo Peggy Guggenheim y de las manufacturas Fortuny (con diseños del artista español Mariano Fortuny y Madrazo). Quien lo desee podrá acercarse (no incluido) a la Punta della Dogana, el segundo edificio intervenido por el arquitecto Tadao Ando para la Colección François Pinault (exposición temporal: "Bruce Naumann. Contraposto").

EXCLUSIVO AMIGOS GUGGENHEIM BILBAO

18.30 h. Visita privada (a museo cerrado) a la exposición temporal "Surrealismo y magia" en el Museo Peggy Guggenheim

19.30 h. Cóctel privado incluido en la terraza del Palazzo Venier dei Leoni, el "palazzo non finito" en que residió Peggy Guggenheim (sede hoy del museo homónimo).

20.45 h. Traslado de regreso al hotel en lanchas privadas.

Cena libre. Alojamiento.

4. MARTES 13 SEPTIEMBRE: OLIVETTI, PROCURADURÍAS VIEJAS, PALAZZO GRIMANI, ISLA DE SAN SERVOLO

A.M.

Desayuno.

9.30 h. Salida a pie desde el hotel.

10.00 h. Visita al Negozio Olivetti, obra maestra de la arquitectura de Carlo Scarpa. Exposición temporal: "Lucio Fontana & Antony Gormley".

10.30 h. Visita a la exposición temporal dedicada a la artista Louise Nevelson en las Procuradurías Viejas, en plena Plaza de San Marcos (sobre el Negozio Olivetti).

GUGGENHEIM BILBAO

11.15 h. Visita a la espectacular intervención (2022) del arquitecto británico David Chipperfield en la última planta del edificio de las Procuradurías Viejas, antigua sede de la Fundación Generali.

11.30 h. Pausa para café.

P.M.

12.00 h. Paseo hasta la plaza de Santa Maria Formosa. De camino, comentario a la arquitectura de Carlo Scarpa en la fachada de la Fundación Querini Stampalia.

12.30 h. Visita a Palazzo Grimani, recientemente reabierto al público tras recuperar la teatralmente dramática decoración de esculturas de su sala más célebre. Acoge temporalmente obras del gran artista alemán Georg Baselitz.

13.30 h. Traslado en lanchas privadas a la isla de San Servolo.

14.00 h. Almuerzo ligero incluido.

15.00 h. Visita a los pabellones nacionales de Siria y de Cuba, ubicados en la isla de San Servolo.

16.30 h. Traslado de regreso al hotel en lanchas privadas.

Resto de la tarde libre. Cena libre. Alojamiento.

5. MIÉRCOLES 14 SEPTIEMBRE: GUETO HEBRAICO, PALAZZO MANFRIN, ISLA DE LA CERTOSA A.M.

Desayuno.

9.30 h. Salida desde el hotel en lanchas privadas.

10.00 h. Visita al gueto hebraico (Museo Judío, sinagogas y escuelas talmúdicas).

11.00 h. Pausa para café.

11.30 h. Visita a la futura sede de la Fundación Anish Kapoor en Palazzo Manfrin.

P.M.

12.30 h. Traslado de regreso al hotel en lanchas privadas.

13.00 h. Almuerzo libre. Tarde libre para actividades personales.

19.00 h. Encuentro en el hotel. Traslado en lanchas privadas a la isla de la Certosa.

19.30 h. Visita al pabellón nacional de Namibia.

20.30 h. Cena incluida.

22.00 h. Traslado de regreso al hotel en lanchas privadas.

Alojamiento.

6. JUEVES 15 SEPTIEMBRE: UGO RONDINONE | VENECIA / BILBAO A.M.

Desayuno.

9.30 h. Salida desde el hotel en lanchas privadas (el equipaje será directamente trasladado al aeropuerto por un servicio especializado).

10.00 h. Visita de la Scuola Grande di San Giovanni Evangelista di Venezia, decorada por artistas de la tala de Palma el Joven, Tintoretto o Longhi. Durante la 59ª Bienal de Arte, el artista Ugo Rondinone mostrará una gran instalación en .

11.00 h. Paseo hasta la Basílica de Santa Maria Gloriosa dei Frari.

11.30 h. Visita a la inmensa iglesia franciscana, con sus dos grandes tizianos: *La Asunción de la Virgen* y *la Madonna di Ca' Pesaro*. Aquí reposan también Monteverdi, Canova, Giovanni Pésaro y el propio Tiziano.

P.M.

12.00 h. Traslado en lanchas privadas al aeropuerto de Venecia.

12.30 h. Llegada al aeropuerto de Venecia. Entrega del equipaje, trámites de facturación y embarque (cía. Volotea).

15.05 h. Salida del vuelo de la vía. Volotea V7-1344 con destino Bilbao.

17.25 h. Llegada a Bilbao. Fin de nuestros servicios.

GUGGENHEIM BILBAO

Los itinerarios podrán modificarse por causas-logístico operativas (se entregará versión definitiva a los inscritos aproximadamente 10 días antes de la fecha de salida).

PRECIOS (POR PERSONA)

En hab. doble Deluxe (27 m²), mín. 25 viajeros: 2.995 €

En hab. doble Deluxe (27 m²), mín. 20 viajeros: 3.195 €

En hab. doble Deluxe (27 m²), mín. 15 viajeros: 3.325 €

Supl. hab. doble uso individual Superior (24 m²): 1.295 €

Nota: las habitaciones Deluxe tienen vistas bien al pequeño canal de San Moisés, bien a la calle (las habitaciones Superiores tienen vista interior)

SUPLEMENTOS OPCIONALES (POR PERSONA)

Vuelos business class: bajo petición (consultar)

Cambio a habitación doble uso individual Deluxe: bajo petición (consultar)

Cambio a habitación Deluxe con vistas al Gran Canal: bajo petición (consultar)

Cambio a habitaciones de mayor categoría: bajo petición (consultar)

EL PRECIO INCLUYE

- Billetes de avión en clase turista para los vuelos Bilbao/Venecia/Bilbao.
- Tasas de aeropuerto por importe de 72 € (a reconfirmar hasta 21 días antes de la fecha de salida).
- Estancia en Venecia (5 noches) en el hotel señalado en el itinerario, en régimen de alojamiento y desayuno. Habitaciones dobles Deluxe o individuales Superior.
- Servicio de maleteros en el hotel.
- 4 almuerzos (bebidas incluidas: solo agua y café).
- 1 cena (bebidas incluidas: solo agua y café).
- Todos los traslados necesarios en lanchas privadas, según se indique en cada caso en el programa final.
- Entradas a museos y visitas especificadas.
- Acompañamiento de un representante del Museo Guggenheim Bilbao (Oiane Salazar).
- Acompañamiento de una experta en arte contemporáneo durante todas las visitas.
- Seguro de asistencia en viaje (Mapfre Asistencia). Incluye gastos de cancelación hasta un máximo de 360 €.
- Viaje sujeto a condiciones especiales de anulación (ver más abajo).

EL PRECIO NO INCLUYE

- Seguro de cancelación de viaje (Mapfre Asistencia): consultar más abajo
- Almuerzos ni cenas distintos a los señalados como incluidos en el apartado anterior o en el propio itinerario.
- Traslados distintos a los específicamente indicados como incluidos en el programa.
- Extras en general (tales como servicio de lavandería, propinas adicionales personales a chóferes/guías/maleteros, llamadas telefónicas, etc.).

Pueden realizar sus pagos por transferencia, en efectivo, con tarjeta de crédito (exclusivamente Visa o MasterCard) o cheque. No se permiten pagos con American Express o Diners Club bajo ningún concepto.

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

Miembros de Honor desde el 1 de julio de 2022*

Miembros Internacionales desde el 7 de julio de 2022*

Amigos desde el 12 de julio de 2022*

Cierre de reservas 10 de agosto de 2022

Depósito obligatorio: 1.500 € en el momento de la inscripción

Pago final: 10 de agosto de 2022

Más información Oiane Salazar - osalazar@guggenheim-bilbao.eus

*exclusivamente a partir de las 9 am y en el teléfono 944359081

GUGGENHEIM BILBAO

Cuenta para transferencias:

ENTIDAD: CAIXABANK

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.

CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 220200075735

(Se ruega indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia GUGGENHEIM VENECIA 2022)

CONDICIONES GENERALES: Las siguientes normas obligarán a las partes transcribiendo, desarrollando o completando el Real Decreto 1/2007 de 16 de noviembre en la que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, y sin oponerse de modo alguno a la misma. Las materias no reguladas en estas condiciones se regirán por la citada Ley. Los precios indicados han sido calculados en base a un mínimo de 15 personas. En caso de no alcanzar el número mínimo de personas tendrá lugar una alteración del precio o la anulación del viaje. Tanto en uno como en otro caso se procederá a comunicarlo al cliente con un mínimo de 10 días de antelación a la fecha de salida prevista. La agencia organizadora se reserva la posibilidad de modificar la prestación de los servicios cuando lo considere necesario para el adecuado desarrollo del mismo.

ANULACIONES: El cliente puede desistir de los servicios solicitados o contratados en cualquier momento y tiene derecho al reembolso de las cantidades que haya abonado, debiendo indemnizar a la agencia organizadora en las siguientes cuantías: en caso de viajes combinados abonará los gastos de gestión en la cuantía de 100 € por persona, los de anulación debidamente justificados y una penalización consistente en el 25% del importe total del viaje si el desistimiento se produce con más de 30 días y menos de 45 días de antelación a la fecha de iniciación del viaje; el 50% entre los días 29 y 16, el 75% entre los días 15 y 10, y el 100% dentro de los 9 días anteriores a la salida. En el caso de haber adquirido entradas para espectáculos, no admiten reembolsos de ningún tipo y se penalizarán las anulaciones por el importe total del coste de las mismas. Igualmente, de no presentarse a la hora prevista de salida, el cliente no tendrá derecho a devolución alguna sobre la cantidad abonada. La agencia organizadora será una mera intermediaria entre el cliente y la cía. de seguros (Mapfre Asistencia) en el caso de producirse una anulación, debiendo abonarse los gastos de anulación que concurran y procediéndose después a reclamárselos a la aseguradora.

NOTAS IMPORTANTES

LOS PARTICIPANTES SON RESPONSABLES ÚNICOS DE:

- **PORTAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL VIAJE (DOCUMENTO DE IDENTIDAD, DNI O PASAPORTE SI FUERA NECESARIO, EN REGLA, VISADO EN SU CASO, ACREDITACIÓN DE SEGURO DE SALUD, ETC...).**
- **SEGUIR EL ITINERARIO, HORARIOS E INDICACIONES DEL ACOMPAÑANTE DEL GRUPO.**
- **NECESIDADES MÉDICAS.**
- **COMPROBAR LA PREVISIÓN DEL TIEMPO Y CONSULTAR DUDAS SOBRE LA ETIQUETA REQUERIDA PARA CADA MOMENTO.**
- **COMPROBAR LAS RECOMENDACIONES DE VIAJE Y REQUERIMIENTOS DE VACUNACIÓN QUE FACILITA EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN:**
<https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/Recomendaciones-de-viaje.aspx>
- **OBJETOS PERDIDOS Y ROBOS DURANTE EL VIAJE.**

RECUERDEN QUE:

- **PARA OPTIMIZAR LA ORGANIZACIÓN SE INCLUIRÁ A TODOS LOS PARTICIPANTES EN LOS ALMUERZOS Y CENAS DE PAGO SALVO QUE SE EXPRESE LO CONTRARIO.**
- **EL MÉTODO DE PAGO EN LOS RESTAURANTES SERÁ EL ACORDADO PARA TODO EL GRUPO SEGÚN PROGRAMA.**
- **LA PUNTUALIDAD ES IMPORTANTE PARA NO RETRASAR AL GRUPO Y LAS ACTIVIDADES PREVISTAS. SE DARÁN UN MÁXIMO 5 MINUTOS DE CORTESÍA. EL PARTICIPANTE QUE LLEGUE TARDE PODRÁ ALCANZAR AL GRUPO POR MEDIOS PROPIOS.**

GUGGENHEIM BILBAO

RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA N° 698/140



CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO INCLUIDA

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual. Incluido el acompañante.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 30.000,00 € máximo). En España (hasta 1.800,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta)
 - Alojamiento: hasta 60,00€ ./día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 60,00€/día, con un límite máximo de 600,00€, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante(residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento u hospitalización de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
8. Transmisión de mensajes urgentes.
9. Adelanto de fondos en caso de robo, pérdida de equipaje, enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 1500,00 € máximo).
10. Indemnización en caso de pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 600,00 € máximo).
11. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo(hasta 90,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
12. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.
13. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
14. Gastos de anulación del viaje contratado (hasta 360,00 € máximo).
15. Responsabilidad civil privada del Asegurado (hasta 60.000,00 € máximo). Incluye defensa legal en el extranjero y anticipo de fianzas judiciales.
16. Indemnización por muerte, como consecuencia de un accidente en el medio de transporte (90.000,00 €).
17. Reembolso vacaciones no disfrutadas por repatriación del Asegurado (hasta 1.000,00 € máximo).
18. Gastos de Anulación por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).
19. Reembolso de gastos por imposibilidad de regreso al domicilio por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: **902361994**
- Desde el extranjero: **+34 915811823**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA N° 661/78 CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO

OPCIONAL (GASTOS DE ANULACIÓN HASTA 3.000 EUR): 42 EUR/PERSONA + 3% DEL IMPORTE QUE EXCEDA 3.000 EUR EN EL PRECIO DEL VIAJE

1. La garantía relativa a los gastos por anulación del viaje es la relacionada en este artículo, y tiene vigencia desde que la Compañía reciba la comunicación de inclusión del Asegurado por parte del Tomador del seguro, y finalizará en el momento del inicio del viaje (embarque en el medio de transporte colectivo utilizado en el viaje). La garantía no tendrá validez si no se contrata en el mismo momento que el viaje objeto del seguro.
2. La Compañía se hará cargo del reembolso de los gastos de anulación del viaje que se produzcan a cargo del Asegurado y le sean facturados por aplicación de las condiciones generales de venta de su proveedor (Límite 3.000,00 Eur), siempre que anule el viaje antes del inicio del mismo y por una de las causas siguientes:
 - a) Enfermedad o accidente corporal grave, o fallecimiento:
 - Del Asegurado, o sus cónyuges, hijos, padres, abuelos, hermanos, suegros, yernos, nueras y cuñados.
 - De la persona encargada durante el viaje de la custodia, en la residencia habitual, de los hijos menores de edad o disminuidos.
 - b) Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal, salvo que conociese de la misma previamente a la contratación del viaje. Se presentará copia original de la convocatoria judicial administrativa.
 - c) Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo o por la fuerza de la Naturaleza, en su residencia habitual o secundaria o en sus locales profesionales propios o alquilados que los hiciera inhabitables o con grave riesgo de que se produzcan mayores daños que justifiquen de forma imprescindible su presencia.
 - d) Despido profesional del Asegurado, no disciplinario. En cualquier caso, este contrato deberá haber sido suscrito antes de la comunicación por parte de la empresa al trabajador.
 - e) Anulación de la persona que ha de acompañar al Asegurado en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el Asegurado, y asegurada por éste mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente. Si el Asegurado decidiera viajar en solitario, quedarán cubiertos los gastos adicionales en concepto de Suplemento Individual.
 - f) Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión al seguro, y de la que no tuviese conocimiento en la fecha en que se realizó la adhesión.
 - g) Convocatoria para presentación a exámenes de Oposiciones Oficiales, recibidas con posterioridad a la adhesión al seguro.
 - h) Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibiliten al asegurado el inicio del viaje objeto del seguro.
 - i) Robo de documentación o equipaje que imposibilite al asegurado inicial su viaje, siempre y cuando se produzca en su domicilio, hasta 48 horas antes del inicio del viaje.
 - j) Conocimiento con posterioridad a la contratación de la estancia de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela del IRPF, cuya cuota a liquidar supere las 601,00 €.
 - k) La entrega en adopción de un niño.
 - l) La no concesión de visados por causas injustificadas.
 - m) Traslado forzoso del trabajo por un periodo superior a tres meses.
 - n) La llamada inesperada para intervención quirúrgica.
 - o) Cuarentena médica.
 - p) La declaración de zona catastrófica en el lugar de residencia del asegurado o lugar de destino del viaje.
 - q) La obtención de una estancia similar a la contratada en un sorteo público ante notario.
 - r) Retención policial del asegurado por causas no delictivas.
 - s) Enfermedades psíquicas o mentales que requieran más de siete días de hospitalización o internamiento.
 - t) Convocatoria como miembro de una mesa electoral.
 - u) Declaración de suspensión de pagos o quiebra de la empresa.
3. Como Enfermedad Grave, además de lo expresado en II DEFINICIONES, se entenderá la alteración de la salud constatada por un profesional médico y que en opinión del equipo médico de la Compañía obligue a permanecer en cama al enfermo y le implique el cese de cualquier actividad profesional o privada.

Será obligación del Asegurado notificar a su proveedor de viajes o a la Compañía, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que la provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalizaciones que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación.

Para reclamar la indemnización por esta garantía, el Asegurado deberá presentar los siguientes documentos:

GUGGENHEIM BILBAO

1. Copia del documento justificativo de la ocurrencia del siniestro (informe médico o certificado de defunción, informe de bomberos, denuncia a la Policía, informe de compañía de seguros, etc.). Este documento deberá reflejar necesariamente la fecha de ocurrencia (hospitalización, defunción, siniestro), el diagnóstico o tipo de daño, el historial clínico o antecedentes, y el tratamiento prescrito.
2. Factura original y/o recibos de pago del viaje a la agencia, y copia del bono de viaje expedido por la agencia.
3. Copia o fotocopia de la factura de gastos de anulación del mayorista de viajes a la agencia minorista, y copia de las condiciones generales de venta del mayorista.
4. Documento original de anulación expedido por la agencia de viajes, así como la factura de gastos de anulación o nota de abono de la misma.

Exclusiones específicas de esta garantía:

Además de las Exclusiones Generales a todas las garantías de esta póliza, descritas en el artículo 11 de estas Condiciones Generales, no se garantizan las anulaciones de viaje que tengan su origen en:

- a) Un tratamiento estético, una cura, una contraindicación de viaje o de vacunación, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento médico preventivo aconsejado.
- b) Epidemias.
- c) La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como Pasaporte, Visado, billetes, D.N.I. o certificados de vacunación.
- d) Tratamientos odontológicos no urgentes y los de rehabilitación.
- e) Enfermedades preexistentes, siempre que estas se hayan manifestado durante los 25 días previos a la contratación del seguro.
- f) La libre elección de no viajar.
- g) No sujeción a prohibiciones oficiales de cualquier tipo.
- h) Prórrogas de contrato laboral, cambio de permisos laborales, no superación de periodos de prueba.
- i) Viajes contratados con más de 3 días de anterioridad a la suscripción del seguro.

MUY IMPORTANTE:

TODAS LAS SOLICITUDES DE REINTEGROS RELACIONADAS CON LAS GARANTÍAS MENCIONADAS, DEBERÁN SER DIRIGIDAS DIRECTAMENTE POR EL PROPIO ASEGURADO A MAPFRE Y NO A LA AGENCIA DE VIAJES, NI A LA MAYORISTA. TODA SOLICITUD DEBE IR ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y DEBE SER DIRIGIDA A:

MAPFRE

Área Prestaciones a Personas

Dpto. Reembolsos Asistencia

Carretera de Pozuelo, 52 - 28222 Majadahonda (Madrid)

Tel.: 91 581 67 09

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.